

Honor al mérito de nuestro Presidente de Sala

Nuestro Presidente de Sala, don Orlando Aguirre Gómez, ha cumplido cincuenta años de servicio judicial.

Don Orlando es oriundo de Corozal de Jicaral de Puntarenas. Ingresa al Poder Judicial el 16 de julio de 1964. Su primer trabajo en el Poder Judicial fue el de conserje en Puntarenas, “ganaba 425 colones” nos recordará sonriente. Luego se traslada a San José donde concluye sus estudios secundarios y con el apoyo de una beca del Poder Judicial inició sus estudios de Derecho en la Universidad de Costa Rica, donde se gradúa como Licenciado. En la judicatura inicia como Alcalde¹ de Aserrí, luego pasa a ser Alcalde de Tibás. Posteriormente es Actuario en el Juzgado Segundo Civil de San José. Luego es juez en ese mismo juzgado. Es nombrado como Magistrado de esta Sala Segunda en enero de 1989 y desde 1991 ejerce la Presidencia de la misma.

Es reconocida y obvia la solidez jurídica de don Orlando razón por la cual nos vamos a detener en tres aspectos de la personalidad de don Orlando que de alguna forma lo retratan para quienes no han tenido el gusto y privilegio de interactuar con él, y bien para los que si tenemos esa bendición, es gratificante repasarlos porque nos inspira.

Don Orlando tiene mucha capacidad de adaptarse a los cambios. Desde luego que el mantenerse en un trabajo por ese número de años ha requerido esa fortaleza. Y qué 50 años que van desde la máquina de escribir con copias con papel carbón hasta el expediente electrónico y las sentencias grabadas. En este particular, es sumamente motivante y digno de contar, ver cómo don Orlando lidera el trabajo de la Sala y le corresponde tomar las votaciones con los actuales avances tecnológicos coexistiendo este nuevo camino con el anterior del expediente físico. En uno y otro, don Orlando tiene sus metodologías. El Magistrado don Rolando Vega Robert en sesión de Corte Plena dedicada a don Orlando mencionó: *“Me parece que con gran facilidad ha enfrentado el tema de la brecha digital y ahora se comporta como todo un experto en el manejo del escritorio virtual y de todas las herramientas informáticas institucionales que tenemos actualmente. Desde el año de 1992 ha ejercido ese gran liderazgo en la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia. Ha impulsado la gestión de la calidad en esa Sala y se ha involucrado en los procesos de gestión de calidad, manteniendo la Sala Segunda como un despacho acreditado y reacreditado por segunda vez.”*² Cómo retratar a don Orlando con sonrisa en los labios enfrentando los retos de las oportunidades de mejora con dichos expedientes electrónicos, lo que se puede hacer actualmente, y lo que se podría. Realmente es interesante su actitud ante todos estos retos, que sabemos bien que muchos jueces y juezas han preferido retirarse o que bien tienen muchas resistencias a los cambios. Este detalle es digno de resaltar, porque esta capacidad de adaptación es la que todos los funcionarios y funcionarias judiciales van a tener que fortalecer para enfrentarse y poder sacar el mayor provecho a los progresos tecnológicos que es evidente que se van a dar cada vez más, pero que el traslado de esos avances al mundo judicial no es por arte de magia sino que conlleva enfrentarlo en el terreno de los hechos y vislumbrar fortalezas pero sobre todo las limitaciones que unas primeras versiones conllevan. Esa interacción con los técnicos es fundamental y cómo hacerle observaciones e incluso exigencias para que existan versiones mas depuradas y adaptadas a las necesidades. Esto nos lo enseña don Orlando día con día, y nos parece que es una de esas claves para sobrevivir exitosamente durante estos cincuenta años de grandes cambios.

Otra de las características de don Orlando es la combinación de buen humor con una vasta cultura general y de un bagaje que solo da la experiencia de vida. En el ejercicio de su liderazgo en la Sala, don Orlando sabe introducir en momentos de tensión o de cansancio comentarios relacionados con un libro que ha leído, de una anécdota. Ya uno le ve la cara sonriente del pensador agudo y con gran carisma cuenta la anécdota o el chiste que viene al caso. Con esta herramienta desatora al grupo tenso o exhausto y lo apresta a otra fase enriquecedora de trabajo. Estas

1 Esta era la denominación que se utilizaba hace unos años para el juez contravencional y de menor cuantía

2 Intervención del Magistrado Rolando Vega Robert en la sesión de Corte Plena número 35 del 14 de julio de 2014, artículo XXVII

herramientas de trabajo en equipo desde luego nos permiten comprender cómo ha ejercido el liderazgo tanto dentro del grupo de magistrados y magistradas como del resto del equipo. Esa sabia combinación de buen humor, exigencia y bondad, sentido práctico, estudio, e incluso espacios para “darle pensamiento” como nos recordó una de sus mas cercanas colaboradoras la Licenciada María Alexandra Bogantes Rodríguez en la actividad de esta Sala para celebrar los cincuenta años de servicio de don Orlando. Expresó doña María Alexandra entre otros aspectos más: *“...Don Orlando, va más allá de ser el Presidente de la Sala, la máxima autoridad de este órgano, el jefe como le dicen algunos. Lo conozco como la persona cálida con la que se puede conversar de cualquier tema, dados sus dotes de lector incansable. Así es como, se comienza con él discutiendo un aspecto jurídico, respecto del cual escucha la tesis que se le plantea con verdadero interés y entusiasmo, con memoria prodigiosa recuerda antecedentes, dando cuenta de un caso semejante que se puso en conocimiento de la Sala a principios de los años noventa u otro del mes pasado, para luego dar de manera sencilla su propia posición. Mas, tiene la virtud de no precipitarse y cuando así lo amerita el asunto por su complejidad, brinda una posible guía que puede seguirse para la investigación, para poder encontrar una respuesta justa, recurriendo siempre a la frase que le conocemos todos “... hay que darle pensamiento”. A lo largo de la conversación, siempre tiene reservado un espacio para compartir sobre los temas más variados, desde filosofía e historia hasta anécdotas propias de su rica experiencia y, por supuesto, del tema del momento, como por ejemplo, el mundial de fútbol...”*³

Doña Zarela Villanueva también destaca estos aspectos de nuestro líder de Sala: *“...Su formación intelectual no se limitó ni se ha limitado a lo jurídico. Ha cultivado su espíritu en los más amplios campos de la filosofía, la historia, la geografía, la literatura e incluso de la matemática, de manera que lo oímos hablar tanto de Kazantzakis como de Gengis Kan, y de Fiori, con una amplitud de pensamiento que la ha reflejado en su vida. Su experiencia en diversos campos de la vida, le ha permitido llevar a lo jurídico, la verdadera solución del conflicto. Todo este bagaje de conocimiento universal lo ha puesto al servicio de la judicatura y esta entrega le ha compensado con un aura de señorío. Don Orlando es un “señor juez” cuya sabiduría la ha puesto al servicio de los demás con absoluto desinterés. ...Su memoria excepcional le permite recordar con la mayor facilidad toda índole de acontecimientos; los nombres de las personas que ha conocido o con las que se ha relacionado durante su vida; los antecedentes jurisprudenciales existentes sobre un tema; los nombres de autores y de juristas connotados. En fin, un hombre que ama y disfruta lo que hace.”*⁴

Así es, don Orlando, de un pronto a otro y en el momento más indicado introduce comentarios. Habla de Jesús Arriaga, “Chucho el Roto”, o del libro “Aura y las Violetas” del autor colombiano José María Vargas Vila, nos habla de fechas, de experiencias, y resume situaciones con frases inolvidables.

El tercer aspecto que queríamos comentar, ya lo aludió doña Zarela en el extracto de sus palabras que acabamos de consignar. Don Orlando “ama y disfruta lo que hace” y por ende sueña. Hace algunos meses la Directora de nuestra Revista la Magistrada doña Eva Camacho Vargas hablaba de lo importante que era soñar para conseguir un mundo mejor y utilizó la palabra jóvenes. Luego de doña Eva, correspondía el turno a una motivación por parte de don Orlando, y nos llegó al alma sus palabras. Don Orlando Aguirre dijo “quiero decirle a doña Eva que yo también sueño a pesar de los años que ya llevo (je, je). Yo siempre he soñado. Y cuando uno inicia alguna tarea convencido de que esa tarea conduce a un buen fin —esa tarea es indispensable— posiblemente los astros también se van a alinear...”.⁵ En la sesión de Corte Plena que se le dedicó don Orlando ya había enfatizado ese don de soñar: *“50 años es bastante, pero no tanto porque los he pasado haciendo sueños y cumpliendo esos sueños gracias a Dios.*

3 Bogantes Rodríguez, María Alexandra: “A propósito de cincuenta años de servicio de don Orlando Aguirre en el Poder Judicial.”, palabras de homenaje en actividad del miércoles 16 de julio de 2014

4 Intervención de la señora Presidenta de la Corte Suprema de Justicia Magistrada doña Zarela Villanueva Monge en la sesión de Corte Plena número 35 del 14 de julio de 2014, artículo XXVII

5 “Acercando el proyecto de Código Procesal de Familia a la comunidad nacional” actividad realizada en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica el 21 de noviembre de 2014, acceder video en: <https://www.youtube.com/watch?v=uK8v3eWP27k&list=UUrIRgU3jsDPuy7Gh02MaAkQ>

Eso es lo que me ha permitido estar aquí y seguir haciendo las cosas con la misma pasión como al principio. Créanlo, yo siempre tengo sueños. El Poder Judicial es un Poder que en esta época pasa por algunos problemas relacionados con las estructuras tecnológicas, con las modificaciones procesales que se requieren para modernizar los despachos judiciales, con modificaciones en temas de gestión, que el Magistrado Vega, la Magistrada Varela y otros compañeros han trabajado tanto en esto. Siempre tengo la ilusión de que trabajando en eso, en todos los proyectos de reformas que tenemos pendientes, en lo que hemos trabajado bastante, es posible en un futuro lograr un Poder Judicial mucho mejor. Mientras me mantenga en el Poder Judicial seguiré trabajando con la misma ilusión, con la misma fantasía con que comencé trabajando, porque estaré trabajando en pos de esos sueños, que son los sueños que nos desvelan a todas y a todos. Estoy seguro que todas y todos vivimos comprometidos con alcanzar esas metas, eso hace que el tiempo pase más leve y más benigno...”⁶ Este es un aspecto fundamental que refleja a don Orlando. Mantenga la adrenalina de aprender, mantiene las manos sudorosas ante lo nuevo, mantiene los ojos brillantes hacia el futuro. No anda contando los días para terminar, ni para cesar, sino que ansioso espera lo que viene para hacerle frente. Y con los sueños intenta adelantarse, abreviar camino o bien para que ese camino sea mejor.

Dentro de esos sueños desde luego contamos las reformas procesales que ha liderado tanto en la materia de familia como en la laboral.

Hemos destacado tres aspectos significativos, dentro de muchos más en los que no nos hemos detenido, de la personalidad de don Orlando que lo han llevado a ser un excelente líder y que desde luego nos llevan a concluir que es un referente dentro de los funcionarios judiciales. Así lo destacó también la Magistrada doña Julia Varela Araya, y con sus reflexiones cerramos este homenaje en nuestra Revista: *“Bien se ha señalado lo que significa el Magistrado Aguirre como persona, amigo, compañero de trabajo y para la institución. Efectivamente el Magistrado Aguirre es un buen referente para todas las funcionarias y todos los funcionarios públicos y, especialmente, para quienes administran justicia. Espero que podamos contar con don Orlando por más tiempo. Hace poco conversaba con él y pese a que 50 años de servicio es mucho tiempo, a él le parece que fue ayer, precisamente porque ama lo que hace y lo hace con entusiasmo. Se da por completo a esta institución. Don Orlando es un referente para todas y todos los que estamos en esta institución y digno de imitar. No sabemos si vamos a llegar a 50 años de servicio. Algunos están cerca, pero debemos cumplir con nuestra misión como él lo hace con entusiasmo, con apertura de escuchar y a disentir con respeto cuando hay que disentir, es una gran enseñanza día a día. Ha sido un gran gusto trabajar con don Orlando, conocerlo, tenerlo como compañero, como amigo y como referente.”⁷*

CONSEJO EDITORIAL

Magistrada Directora Eva Camacho Vargas
Magistrada Zarela Villanueva Monge
Magistrada Julia Varela Araya
Magistrado Rolando Vega Robert
Dr. Manuel Carlos Palomeque López
Dr. Humberto Villasmil Pietro
Msc. Diego Benavides Santos
Dr. Fernando Bolaños Céspedes
Lic. Alberto Jiménez Mata

6 Intervención de don Orlando en la sesión de Corte Plena número 35 del 14 de julio de 2014, artículo XXVII

7 Intervención de la Magistrada doña Julia Varela Araya en la sesión de Corte Plena número 35 del 14 de julio de 2014, artículo XXVII